



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 08 de Julio de 2010

EXP-EXA: 8.135/2010.-

RESDE EXA: 313/2010.-

VISTO: Las presentes actuaciones y lo solicitado a fs. 01 por el Sr. Héctor Guillermo ARAOZ ESPOZ, L.U. N° 209.220, alumno de la Carrera de Licenciatura en Física (Plan de Estudios 1997); y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 25, Comisión de Carrera de Licenciatura en Física, con fecha 11-06-2010 aconseja hacer lugar a lo solicitado y aprobar el plan propuesto.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones delegadas por Resolución C.D. N° 065/08.

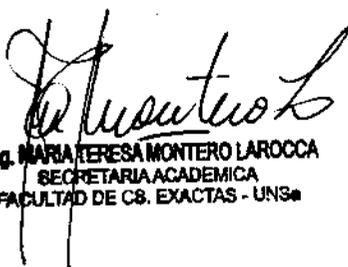
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Ad-referéndum de Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Plan de Tesis del Sr. Héctor Guillermo ARAOZ ESPOZ, L.U. N° 209.220, alumno de la carrera de Licenciatura en Física (Plan 1997), titulado: "Intensificación de la transferencia térmica caótica en un destilador: análisis de Fourier y reconstrucción de series temporales de medidas"

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos de esta Unidad Académica para la notificación fehaciente de: miembros de Comisión de Carrera de Licenciatura en Física; alumna recurrente y demás efectos. Cumplido RESERVESE.-


Ing. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa